

Registro Nacional de Evaluaciones de Intervenciones Públicas

Ficha técnica de la Evaluación de Diseño, Implementación y Desempeño (DID) del Plan 2009 del Ciclo Básico para jóvenes, adultos con condicionamientos laborales y/o de salud

1. Descripción de la intervención

Nombre de la intervención:	Plan 2009 del Ciclo Básico para jóvenes, adultos con condicionamientos laborales y/o de salud		
Área Programática:	Educación (Nº 8)	Objetivos de Desarrollo Sostenible:	Educación de Calidad (Nº 4)
Organismo responsable:	Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) – Consejo de Educación Secundaria (CES)		
Objetivo de la intervención:	El objetivo principal del Plan 2009 de Ciclo Básico (CB), es que los alumnos mayores de 21 años, con condicionamientos laborales y/o de salud, finalicen el CB, desarrollando saberes, conocimientos, habilidades y competencias a través de un rol proactivo, crítico y creativo.		
Principales características:	Es una intervención de carácter experimental o piloto que permite culminar el Ciclo Básico mediante un formato modular que se desarrolla a lo largo de tres semestres. Los alumnos participan en un proceso de enseñanza – aprendizaje acorde a sus necesidades e intereses. Los docentes de cada módulo realizan una evaluación continua del alumno. Finalizados todos los módulos, el alumno podrá acreditar el CB si logró adquirir las competencias requeridas, las cuales son evaluadas por el colectivo docente. En caso de que no las logre se extiende un período de tutorías personalizadas hasta que alcance a cubrir dichas competencias. El Plan se implementó en nueve liceos en los departamentos de Canelones, Maldonado, Rivera, San José, Rocha, Soriano, Montevideo. A partir de 2013 se dejó de ejecutar en San José y Castillos (Rocha).		
Presupuesto anual (2013):	\$U 33.035.000	Año de comienzo:	2009

2. Ficha técnica del estudio

Nombre:	Evaluación de Diseño, Implementación y Desempeño (DID) del Plan 2009 del Ciclo Básico para jóvenes, adultos con condicionamientos laborales y/o de salud.				
Tipo de estudio:	Evaluación de Diseño, Implementación y Desempeño (DID) con énfasis en implementación				
Organismo responsable del estudio:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP); Dirección de Presupuestos, Control y Evaluación de la Gestión; Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV)				
Año de realización del estudio:	2014	Período evaluado:	2009-2013	Duración del estudio:	6 meses
Equipo Evaluador:	Verónica Filardo, Amadeo Sosa y Cecilia Lara				

2.1. Objetivo del estudio

Esta evaluación tuvo como propósito brindar insumos técnicos para: (i) facilitar el aprendizaje organizacional de la intervención; (ii) impulsar acciones de mejora y (iii) apoyar el proceso de toma de decisiones.

El objetivo de la evaluación, luego de transcurridos cinco años de ejecución del Plan 2009 CB, y considerando su carácter de Plan experimental o piloto, es la identificación, sistematización y difusión de las buenas prácticas y lecciones aprendidas a partir de la experiencia. Esto permitiría identificar oportunidades de mejora para ajustar la propia intervención y transferir buenas prácticas a otros programas del Consejo de Educación Secundaria.

2.2. Estrategia Metodológica

La estrategia metodológica de este estudio se basó en un enfoque formativo y sumativo. El enfoque formativo, guió la evaluación hacia la detección de lecciones aprendidas que pudieran ser incorporadas al desarrollo de la propuesta, vinculadas con procesos, gestión, entre otros. Por su parte el enfoque sumativo, la orientó a la elaboración de juicios de eficacia, eficiencia, calidad, pertinencia y sostenibilidad sobre la intervención evaluada.

Como forma de asegurar la confiabilidad y validez de las conclusiones se recurrió a la triangulación en un sentido comparativo contemplando distintas dimensiones. Por un lado se triangularon datos, utilizando distintas fuentes aportadas por la intervención, o generadas por el equipo evaluador. En segundo lugar se combinó la expertise del equipo evaluador, conformando un equipo especialmente para la evaluación que integró disciplinas diferentes y complementarias. En tercer lugar se enriqueció el análisis con diferentes marcos teóricos. Por último se combinaron métodos cuantitativos y cualitativos.

Inicialmente se definió el alcance de la evaluación por parte de AGEV, partiendo de un enfoque participativo que busca involucrar a la intervención en el proceso de evaluación, no solo en esta etapa sino también en la gestión de información y en la revisión de los informes intermedios y finales de la evaluación. El diseño de evaluación original se ajustó en función de nuevas preguntas de investigación que fueron surgiendo y la información disponible, manteniendo los lineamientos metodológicos y objetivos definidos al inicio del estudio.

Para asegurar la calidad técnica del producto y el cumplimiento de los objetivos del proceso de evaluación, se contó con el acompañamiento activo por parte de AGEV a través de todo el proceso.

La estrategia de análisis partió de la identificación del diseño de la intervención (sus resultados esperados, teoría del cambio, servicios, actividades, e indicadores), para luego analizar la consistencia del mismo con el problema o necesidad que la intervención buscaba superar, y su coherencia con la implementación efectivamente realizada (estructura organizacional, procesos de producción de los servicios, funciones de gestión, coordinación). A su vez se analizó en qué medida la misma se estaba aproximando a los resultados esperados (beneficiarios, cobertura, focalización, y evolución de los indicadores específicos de cada resultado), y si había evidencia que permitiera explicar estos resultados a partir de su diseño e implementación. También se analizaron los costos y desempeño financiero, y se plantearon

juicios generales en relación a la sostenibilidad, continuidad y oportunidades de mejora de la misma.

Si bien la evaluación DID tiene la particularidad de basarse en información existente, en este caso se recurrió a la elaboración de información primaria como forma de satisfacer el alcance de la evaluación definido en diálogo con la intervención evaluada.

2.3. Fuentes de información

2.3.1. Fuentes primarias

Las fuentes primarias de información (producidas en el marco del presente estudio) utilizadas en la evaluación fueron las siguientes:

- Visitas de campo a los liceos Nº 14 de Montevideo y Médanos de Solymar (Canelones). El liceo de Montevideo es el de mayor número de estudiantes en el Plan.
- Entrevistas personales y grupales a docentes y directores de los liceos.
- Encuesta a los equipos docentes y estudiantes del Plan. La misma tuvo carácter de censo y la modalidad de aplicación fue “auto-administrado”. Se procesó la base de datos de dicha encuesta, obteniendo resultados de caracterización, satisfacción y percepción sobre el funcionamiento y desempeño del Plan.

2.3.2. Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias (producidas por terceros) utilizadas en esta evaluación fueron:

- Bases de datos del sistema de registro de Bedelías SECLI (registro de alumnos matriculados en cada módulo).
- Encuesta Continua de Hogares utilizada para las estimaciones de población potencial por departamentos y localidades.
- Información presupuestal proveniente del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y de la aplicación ¿A dónde van nuestros impuestos? <http://agev.opp.gub.uy/advni/#/~/~cr-eacute-dito-total-2016>

2.4. Perfil del equipo técnico responsable

El equipo técnico que llevó adelante la evaluación se conformó con profesionales que combinaron conocimientos en las siguientes áreas: (i) educación; (ii) metodología de evaluación e investigación; (iii) análisis organizacional y presupuestal.

Para la integración del equipo se recurrió a profesionales contratados a través de llamados públicos. Un técnico contraparte de AGEV acompañó el proceso de evaluación supervisando la calidad técnica del informe, y ofició como enlace con la intervención evaluada para tramitar las solicitudes de información, coordinar las visitas de campo y reuniones de puestas en común. A su vez, se contó con el apoyo técnico durante la evaluación por parte de integrantes del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd). El INEEd participó en el desarrollo de la encuesta, contribuyendo en la realización del formulario y la capacitación para la aplicación.

2.5. Principales hallazgos

El Plan 2009 CB tiene un enfoque curricular, didáctico y de gestión innovador. Se desarrolla un ciclo de Educación Media con una duración de un año y medio, con módulos semestralizados, evaluación por competencias y organización de los contenidos curriculares en sectores de conocimiento. Cuenta también con aspectos innovadores en la gestión del centro educativo y las prácticas incluidas en él, se apoya en espacios de coordinación, trabajo en proyectos, tutorías y un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje de los alumnos.

La intervención se apoya en el sistema de Registro de Bedelías (SECLI) para su monitoreo y evaluación, pero el mismo no cubre todas las dimensiones relevantes necesarias para un adecuado seguimiento del Plan. Se recomendó: ajustar el sistema de registro de Bedelías (SECLI) para que contemple las necesidades del Plan 2009 CB; uniformizar los criterios de registro en el SECLI de todos los centros; e incluir en los protocolos de seguimiento y evaluación del Plan un sistema de indicadores que permitan su medición sistemática.

Por otro lado, el uso de listas cerradas para el nombramiento de los docentes del Plan tiene la intención de dotar al Plan de equipos docentes con cierta estabilidad que pueda generar experiencia en cuanto a las especificidades e innovaciones del Plan. Pero por otro lado, esto genera resistencias y cuestionamientos por parte de las Asambleas Técnico Docentes (ATD) y de la Federación Nacional de Profesores de Educación Secundaria (FENAPES) por considerar que estas limitan los derechos de los docentes. Por tal razón se recomienda que se dé carácter abierto a los llamados para la provisión de cargos del Plan 2009 CB a la vez que se diseñan estrategias alternativas que aseguren la cohesión de los docentes del Plan.

Se evidencia escasa participación de las Inspecciones (tanto de Institutos y Liceos como de Asignatura) limitando los aportes que estas podrían realizar en cuanto a orientación en la gestión o en términos técnico pedagógicos. Por ello se recomienda capacitar a los inspectores en la temática de enseñanza por competencias y lograr que estos visiten con mayor frecuencia a los centros educativos y profesores que integran el Plan 2009 CB.

La Ley General de Educación (2008) establece la obligatoriedad de la finalización del Segundo Ciclo de Educación Media. Por tal razón, el equipo evaluador considera deseable y recomienda la implementación de un Segundo Ciclo de Enseñanza Media como proyecto piloto que continúe con la propuesta pedagógica del Plan 2009 CB.

Es esperable que una experiencia experimental, como es la del Plan 2009 CB, tenga definidos los tiempos de duración y la manera en que será monitoreada y evaluada, para finalmente decidir sobre su finalización o expansión (total o parcial) a partir de las conclusiones extraídas. Tomando las importantes innovaciones que el Plan 2009 CB ha implementado, sería de gran importancia la sistematización de la información generada durante la experiencia, para identificar qué buenas prácticas sería deseable difundir e incorporar en el resto del sistema educativo.